



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO

21 JUN 2016

Recibido..... 820 .....Hs.  
Exp. N°..... 31360 .....C.D.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN PEDIDO DE INFORME

La cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo se sirva informar con carácter de urgencia:

- a) Si las Fuerzas de Seguridad de la provincia se vieron involucradas directa o indirectamente en la brutal agresión que sufriera el Edil Rosarino Eduardo Tonioli.
- b) Si se ha iniciado alguna actuación a fin de identificar a quienes intervinieron y el grado de culpabilidad de cada uno.
- c) Si se ha hecho el reclamo a las Fuerzas de Seguridad Nacionales que participaron de la represión.
- d) Si se ha registrado alguna expresión de desagravio por parte del Gobierno Provincial para con el Concejal agredido.

LUIS DANIEL RUBEO  
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Fundamentos:

Tanto en la previa como en el propio acto a través de los discursos tanto de la Intendente, del Gobernador como del propio Presidente se intentó marcar una clara diferencia entre éste acto y los de años anteriores. En este sentido, las palabras más utilizadas fueron "fiesta cívica", "convivencia", "participación", "diálogo", "coincidencias", etc.

Sin embargo en un 20 de Junio con muchísima menos participación ciudadana, sin aglomeraciones, sin desbordes, un grupo de conocidos rosarinos que pretendían acercarse al acto fueron detenidos a varias cuadras y reprimidos por las fuerzas de seguridad.

Este concepto de "participación" emparenta al Gobierno Nacional con el de la Provincia. Se trata de una "participación" para

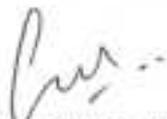


CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

algunos, sin disidencias, donde los reclamos populares deben ser acallados y si es necesario, como se vio en este triste Día de la Bandera, deben ser reprimidos.

Anhelamos una rápida respuesta por parte del Poder Ejecutivo de la Provincia, y ya que ni la Intendente, ni el Gobernador en sus respectivos discursos hicieron mención a la agresión sufrida por un Concejal de la ciudad por parte de Gendarmería Nacional, esperamos por parte del Señor Gobernador una clara expresión de desagravio y que se eleve la queja al Gobierno Nacional que vino, en este día tan particular para los Rosarinos, a traer la violencia de la represión pública a nuestra ciudad.

Por lo expuesto solicito se apruebe el presente Proyecto de Comunicación.

  
LUIS DANIEL RUBEC  
Diputado Provincial